

Imagen pública y seguridad en jóvenes urbanos en Colombia: el caso de Montería*

Pamela Flores**, Nancy Regina Gómez***, Ginna Morelo****

Resumen

Introducción. Los trabajos de Lynch sobre imagen pública (1960) y derechos públicos básicos (1984) inauguran la investigación urbana desde las percepciones de los habitantes; y demuestran que la manera cómo leemos la ciudad proporciona claves importantes para entender los tránsitos ciudadanos y las relaciones entre los grupos que usan un espacio. **Objetivos.** En este trabajo, nos propusimos establecer las percepciones de seguridad de jóvenes en situación de pobreza en Montería, Colombia, ciudad históricamente afectada por la violencia. **Materiales y métodos.** El estudio distingue entre miembros de familias tradicionales y jóvenes desplazados por el conflicto armado. El acercamiento etnográfico incluye observaciones de campo y grupos focales. **Resultados.** Se encontraron enormes diferencias entre los grupos en su relación con la ciudad y con los otros. Los que han vivido tradicionalmente en Montería, identifican sitios emblemáticos y tienen vínculos emocionales con la ciudad. El segundo grupo no hace referencia a espacios que evoquen sentido de pertenencia, solo a aquellos donde se encuentran con sus pares. Los derechos públicos básicos comportan una tensión entre reclamar el espacio público para sí y reconocer la existencia de otros. El Grupo 1 no reconoce al Grupo 2 su derecho a estar en el espacio y usarlo. Se ven a sí mismos como propietarios, no tienen disposición a

compartir el control, construyen barreras simbólicas y estigmatizan a los desconocidos. **Conclusiones.** El estudio concluye que la pobreza no es el factor determinante en la construcción de imagen pública; ejercer los derechos públicos básicos aporta sentido de pertenencia y sensación de seguridad. El excesivo control del Grupo 1 sobre el espacio hace que, en lugar de un espacio democrático, encontremos uno regido por el miedo.

Palabras clave: jóvenes, espacio público, pobreza, seguridad, desplazados internos.

Public image and safety in urban young people in Colombia: The Montería's case

Abstract

Introduction. Lynch's work on public image (1960) and basic public rights (1984) inaugurated urban research from the perceptions of the people; and show that the way we read the city provides important clues to citizens transits and relations between groups using a space. **Objectives.** In this paper, we proposed to establish security perceptions of young people in poverty in Montería, Colombia, a city historically affected by violence. **Materials and methods.** The study distinguishes between members of traditional families and young people displaced by the armed conflict. The ethnographic approach includes field observations and focus

* Este artículo expone los resultados del capítulo de Montería en la investigación Jóvenes, pobreza y espacio público, realizada entre mayo de 2012 y octubre de 2013 en 3 ciudades del Caribe colombiano. La sección de Montería se realizó durante el segundo semestre de 2013.

** Profesora asociada y directora de la Maestría en Comunicación de la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Doctora *Summa Cum Laude* en Estudios Culturales de la Universidad de Sevilla, España. Sus temas de investigación se centran en las relaciones entre el espacio y la ciudadanía, la construcción de espacios simbólicos, cine y ciudad. Ha publicado en revistas especializadas como *Semiótica* y *Fashion Theory*.

*** Becaria Fulbright. Candidata a doctora en Comunicación de la Universidad de Ohio. Magíster en Comunicación. En 2014, ganó la Barbara E. Allshuski Graduate Fellowship, premio orientado a fortalecer el programa de estudios de mujer, género y sexualidad de la Universidad de Ohio. Docente de la Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia. Sus áreas de investigación se centran en usos del espacio público desde la perspectiva de género.

**** Periodista de investigación, especializada en Gerencia Pública y magíster en Comunicación de la Universidad del Norte. Editora de la Unidad de Datos del periódico EL TIEMPO de Bogotá, Colombia y presidenta de Consejo de Redacción, entidad que promueve el periodismo de investigación. Su investigación periodística sobre el desplazamiento "La Ruta del despojo" ganó el Premio Simón Bolívar en 2013.

groups. **Results.** Huge differences between the groups in their relationship with the city and the other is found. Those who have traditionally lived in Monteria, identify landmarks and have emotional ties to the city. The second group does not refer to spaces that evoke a sense of belonging, only those where they are with their peers. Basic public rights involve a tension between reclaim public space for themselves and recognize the existence of others. Group 1 to Group 2 does not recognize their right to be in space and use it. They see themselves as owners are not willing to share control, build barriers and stigmatize symbolic unknown. **Conclusions.** The study concludes that poverty is not the determining factor in building public image; exercise basic public rights it brings a sense of belonging and sense of security. Excessive control of Group 1 on the space makes, rather than a democratic space, find one ruled by fear.

Key words: young people, public space, poverty, safety, displaced people.

Imagem pública e segurança em jovens urbanos na Colômbia: o caso de Montería

Resumo

Introdução. O trabalho de Lynch imagem pública (1960) e os direitos públicos básicos (1984) inaugurou pesquisa urbana a partir das percepções das pessoas sobre; e mostrar que a maneira como lemos a cidade fornece pistas importantes para

os cidadãos trânsitos e as relações entre grupos utilizando um espaço. **Objetivos.** Neste trabalho, propomos estabelecer percepções dos jovens de segurança na pobreza em Monteria, Colômbia, uma cidade historicamente afetadas pela violência. **Materiais e métodos.** O estudo faz uma distinção entre membros de famílias tradicionais e jovens deslocados pelo conflito armado. A abordagem etnográfica inclui observações de campo e grupos focais. **Resultados.** Enormes diferenças entre os grupos em sua relação com a cidade e o outro é encontrado. Aqueles que tradicionalmente viviam em Monteria, identificar pontos de referência e têm laços emocionais com a cidade. O segundo grupo não se refere a espaços que evocam um sentimento de pertença, apenas aqueles onde eles estão com seus pares. Direitos públicos básicos envolvem uma tensão entre recuperar o espaço público para si e para reconhecer a existência de outros. Grupo 1 com o Grupo 2 não reconhece o seu direito de estar no espaço e usá-lo. Eles se vêem como os proprietários não estão dispostos a compartilhar o controle, construir barreiras e estigmatizar desconhecido simbólico. **Conclusões.** O estudo conclui que a pobreza não é o fator determinante na construção da imagem pública; exercer direitos públicos básicos traz um sentimento de pertença e sensação de segurança. Controle excessivo do Grupo 1 sobre o espaço torna, ao invés de um espaço democrático, encontrar um governado pelo medo.

Palavras chave: jovens, espaço público, pobreza, segurança, deslocados internos.

Introducción

Uno de los problemas más graves en las ciudades contemporáneas es la reducción de la vida urbana debido a los miedos crecientes asociados al aumento de la diversidad. Como resultado, hemos creado lo que el geógrafo Edward Soja (1989, 1994) llama el "archipiélago carcelario", una ciudad con tantas formas de seguridad que la gente termina encerrándose a sí misma y abandonando las calles, plazas y parques. Estas áreas públicas son reemplazadas por ciudades simuladas (Soja, 1989, 1994), espacios que eliminan la ciudadanía y los vínculos con la ciudad. Las ciudades satélite, los centros comerciales y los parques privados son manifestaciones de este temor al otro. En el imaginario colectivo,

hay nostalgia por la ciudad habitada por seres conocidos, con calles donde se podía caminar con confianza. Sin embargo, los sectores más pobres deben continuar usando la ciudad ya que, en sus zonas, no hay vecindarios cerrados ni parques privados. En consecuencia, mientras las clases medias y altas ocupan áreas privadas, las calles son el único espacio disponible para los más pobres (Saraví 2004, 40-41).

En el caso de los jóvenes, esta situación tiene consecuencias serias. En contextos de violencia y pobreza, los jóvenes son, posiblemente, el grupo más vulnerable, porque necesitan y usan el espacio público más que cualquier otro grupo (Kuasñosky & Szulik, citado por Saraví, 2004, 40). Además, como

se ha establecido, los índices de violencia... varían de acuerdo con la edad y el género, siendo los jóvenes de sexo masculino más propensos a ser tanto víctimas como perpetradores” (Moser, & McIlwaine, 2004, 131), y “los pobres son el grupo más afectado por la violencia criminal y los más propensos a ser inculpados por el crimen y la violencia cometidos” (125). Por estas razones, esta investigación se centra en las percepciones de seguridad de jóvenes entre los 14 y los 26 años que viven en situación de pobreza en Montería, Colombia, ciudad que, como se explicará, ha sido especialmente afectada por la violencia.

En Colombia, la configuración demográfica urbana se ha visto profundamente transformada por el conflicto interno. Este conflicto se ha desarrollado, fundamentalmente, en áreas rurales, lo que ha tenido como consecuencia, enormes desplazamientos de personas huyendo de la violencia. Según cifras del Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (CMDI), Colombia tenía en 2013, el mayor número de desplazados internos del mundo, cifra que en 2012 había alcanzado 5.5 millones de personas (1), de las cuales el 49.07 % estaba entre los cero y diecisiete años mientras que solo el 3.11 % tenía más de 66 (2). Esto crea altas demandas en materia de educación y de servicios médicos. También, una mayor necesidad de espacios públicos, actividades recreativas y eventos culturales, lo cual implica una política de juventud que considere las necesidades específicas de esta población.

Como muestran diversos estudios, los desplazados internos sufren de una doble exclusión debido a la combinación de desventajas de la pobreza y del rechazo de la comunidad receptora (Flores & Crawford, 2006; Ibáñez, 2009; Rojas s. f.; Naranjo s. f.). El desplazamiento crea marginalización, ya que los sectores pobres “tradicionales” ven a los desplazados como una amenaza para el mejoramiento de su propia calidad de vida (Flores & Crawford, 2006). En este sentido, podemos asumir que hay diferentes tipologías de pobreza (Salcedo & Rasse, 2012) y que cada una de ellas crea diversas relaciones con el resto de la sociedad, y requiere de diversos acercamientos.

Siguiendo estos presupuestos, este estudio distingue entre jóvenes miembros de familias que han pasado tres o cuatro generaciones en la región (Grupo 1) y aquellos que son desplazados o hijos de desplazados, jóvenes que nacieron a finales de la década de los ochenta o los noventa y que constituyen la primera o segunda generación urbana de familias rurales que huyeron del conflicto armado entre la guerrilla y los grupos paramilitares (Grupo 2). Las observaciones preliminares realizadas por el equipo de investigación llevaron a la hipótesis de que este segundo grupo no solo está aislado en forma física y simbólica sino que una tensión permanente caracteriza los encuentros entre ellos. En este sentido, en una investigación realizada en 2005, en el municipio de Soledad, Atlántico, Flores & Crawford afirmaron:

Se constituyen así dos tipos nuevos de habitantes urbanos: un habitante nuevo, desarraigado, proveniente de áreas completamente rurales que intenta, simultáneamente, sobrevivir en un medio que le es ajeno y construir nuevos vínculos identitarios; y un habitante semirural, con dinámicas identitarias propias de su municipio, villa o aldea que, sorpresivamente, se ve invadido por las dinámicas de desarraigo de sus nuevos vecinos y por las inéditas relaciones que le impone el hecho de convertirse en un fragmento de la ciudad (2006, 356).

La literatura sobre el conflicto armado en Montería se ha enfocado en la caracterización de las diferentes etapas que conforman el conflicto (Negrete, 2010); la identificación de los modelos sociales, humanitarios y gubernamentales para enfrentar el conflicto (Negrete 2010); la descripción de las dinámicas socioeconómicas de las familias desplazadas (Villadiego et al., 1998), los niveles de comunicación en los vecindarios subnormales (Garcés & Palacio, 2010), y la exploración de las percepciones de las mujeres desplazadas en las áreas urbanas (Tobón & Otero, 1997). Sin embargo, casi nunca se exploran las relaciones entre la ciudad física, los sentidos de pertenencia y las percepciones de seguridad. En este sentido, destacamos el análisis de Herazo (2010) y las relaciones que establece entre la ciudad física y la situación emocional del desplazado.

Tal como se ha demostrado en una variedad de estudios, la seguridad no se relaciona solo con las estadísticas, sino con las percepciones de los habitantes (Lindón, 2008; Gómez, 2010). A esto le llama Lynch 'seguridad emocional'. De este modo, la interacción entre el observador y el ambiente crea un mapa cognitivo, una representación mental compuesta por elementos únicos (Lynch, 1960, 6). Con base en los elementos propuestos por Lynch para establecer la imagen de la ciudad y su propuesta de los derechos públicos básicos (1981), decidimos explorar las representaciones mentales sobre seguridad de jóvenes en situación de pobreza en Montería. ¿Cuáles son las percepciones de seguridad de cada grupo? ¿Cómo afectan estas percepciones los usos del espacio público y los sentimientos hacia la ciudad y la comunidad? ¿Qué derechos reconoce un grupo al otro? En pocas palabras, ¿qué nos dicen estos resultados acerca de la democracia?

Para el desarrollo del artículo, se estableció la siguiente estructura: la primera sección incluye información general sobre el contexto en donde se desarrolló la investigación; la segunda discute la metodología; en la tercera parte, se explican los fundamentos teóricos y categorías del trabajo, se presentan los resultados y se discuten los hallazgos; por último, se anotan las conclusiones más importantes del estudio.

Las migraciones en el crecimiento demográfico de Montería

Ubicada en la costa Caribe colombiana, Montería es la capital del departamento de Córdoba. Con una población de 522.000 habitantes, Montería está situada a orillas del río Sinú, una región muy fértil, apta para la agricultura y la ganadería. El proceso de urbanización comenzó en la década de los cincuenta, cuando la ciudad atrajo habitantes de las áreas rurales que huían de la guerra entre liberales y conservadores (1948-1958), o que buscaban mejores condiciones de vida ante la ausencia de programas de apoyo a la agricultura y el dominio de grandes terratenientes. Debido a su localización, Montería ha sufrido las consecuencias del conflicto por la tierra en Colombia (Reyes, 2009; Morelo 2012). Durante los ochenta y los noventa

y, en menor medida, hasta la actualidad, el conflicto interno ha provocado una segunda ola de desplazamientos forzados que transforma diariamente la composición social de la ciudad y crea retos que los gobiernos hasta muy recientemente han empezado a asumir. En otras palabras, a la clase política vinculada a tradiciones feudales le ha costado establecer prácticas democráticas. Ello hace que la violencia haya sido el mecanismo más usado para enfrentar las diferencias. Esto explica situaciones como la expuesta por los medios colombianos en 2009, cuando el departamento de Córdoba perdió 5 de sus 6 senadores por vínculos con los grupos paramilitares.

Como expresa Reyes (2009), ciudades como Montería han sido sobrepasadas en su capacidad de absorción de población, lo que sintetiza la habilidad de una ciudad para recibir adecuadamente a los inmigrantes. En 2012, según cifras oficiales, Montería ocupaba el quinto lugar en cuanto al nivel de pobreza de sus habitantes entre las 23 ciudades más importantes de Colombia. Esto marca una línea excluyente entre aquellos que pueden resolver las deficiencias de servicios públicos con cisternas o tanques de almacenamiento de agua, educación y servicios de salud privados, y aquellos que deben padecer estas deficiencias (Sofán & Giraldo, 1999, 296). A finales de 2012, Montería tenía 55.000 desplazados, y las instituciones que proporcionan asistencia afirmaban que el número crecía diariamente. En 2014, aunque el número había descendido en relación con 2012, la constante llegada de desplazados seguía aumentando los ciudadanos en esta condición.

Metodología

Puesto que el estudio tiene una perspectiva fenomenológica que explora las valoraciones simbólicas construidas por los jóvenes, el método cualitativo es el más adecuado para comprender las experiencias subjetivas en las prácticas espaciales. Lindlof y Taylor explican algunas de las razones por las cuales los investigadores cualitativos entrevistan a la gente: "entender las perspectivas en una escena dada, traer experiencias del pasado, adquirir

experticia o información, obtener descripciones de hechos que no pueden captarse mediante la observación” (2011, 3). Este estudio explora cómo la imagen pública impacta las relaciones entre dos grupos de jóvenes, sus experiencias cotidianas en el uso de los espacios públicos y en su relación con el “otro”.

La imagen pública presentada en este estudio es el producto de un proceso de exploración realizado a través de seis observaciones y tres grupos focales estudiados durante dos meses, en días laborales y fines de semana, en la tarde y en la noche. Los lugares seleccionados fueron La Ronda del Sinú, Pasaje del Sol, y La Catedral. Estos lugares fueron escogidos por los participantes por ser sus lugares favoritos de reunión.

Los participantes de los tres grupos focales son o miembros de familias con varias generaciones en la región (Grupo 1) o descendientes de familias rurales que huyeron del conflicto armado entre la guerrilla y los grupos paramilitares (Grupo 2). Los participantes se reclutaron mediante comunicaciones a los colegios con el fin de conseguir voluntarios. Adicionalmente, usamos la técnica de bola de nieve para obtener otros participantes potenciales.

Los grupos focales se conformaron con integrantes de ambos grupos. Esto permitió abrir un diálogo que hizo posible escuchar al otro, explorar sentimientos de seguridad o inseguridad, y describir las emociones ante la diferencia. Las preguntas incorporaron los elementos de Lynch en la exploración de la imagen mental (senderos, bordes, barrios, nodos, hitos). Las respuestas durante los diálogos y las observaciones se cruzaron con los derechos públicos básicos (presencia, uso y acción, apropiación, modificación y disposición) para establecer las percepciones de cada grupo sobre el derecho del otro a estar y actuar en el espacio público.

Muchas imágenes, una ciudad

Imagen pública, seguridad y derechos públicos básicos

Lynch define la imagen pública como “las imágenes mentales que construye

colectivamente un número significativo de habitantes” (1960, 7). Es decir, son “áreas de acuerdo que surgen en la interacción de una realidad, una cultura común y una naturaleza fisiológica básica” (1960, 7). Por tanto, aunque los individuos tienen imágenes particulares de una ciudad dada, sus imágenes se superponen en algún nivel para compartir una imagen pública. En palabras de Lynch, “cada individuo crea y sostiene su propia imagen, pero parece haber acuerdo sustancial entre los miembros de un mismo grupo” (Lynch, 1960, 7). Estas imágenes comunicables son el foco de este estudio.

Para hacer este análisis, Lynch propuso el examen de cinco elementos: los senderos, es decir, “los canales a lo largo de los cuales el observador normal, ocasional o potencialmente se mueve” (Lynch, 1960, 47); las calles y las vías férreas son ejemplos de senderos. Los bordes son tanto “límites entre dos fases” como “referencias laterales” (Lynch, 1960, 47) tales como las playas o las murallas; por un lado, los bordes interrumpen la conexión entre dos regiones; por el otro, mantienen la unión entre dos áreas. Los barrios, añade Lynch, son “las secciones medianas o grandes de la ciudad” y “se reconocen por un carácter común que las identifica”, (47) tales como los vecindarios o las zonas. Los nodos “son los puntos estratégicos en una ciudad en los que el observador puede entrar, y son puntos centrales desde y hacia donde él se mueve” (Lynch, 1960, 47); “muchos nodos... son, a la vez, confluencias y concentraciones”. Las convergencias de senderos, una esquina o una plaza cerrada son ejemplos de nodos. Finalmente, los hitos son puntos de referencia en los cuales “el observador no entra... son externos, como los rascacielos, torres o faros. Su uso implica resaltar un elemento entre una variedad de posibilidades” (Lynch, 1960, 99-102). Los hitos son elementos memorables para habitantes y visitantes. Son fuertes referentes asociados con la imagen pública. Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe adecuadamente y coopere con sus conciudadanos (Lynch, 1960, 99).

Explorar la imagen pública de una ciudad significa preguntarse por las estrategias que la gente usa para orientarse y la calidad de las

relaciones que establecen con el espacio. Para Lynch, hay una clara relación entre imagen ambiental y seguridad emocional. Cuando la imagen ambiental no es clara, el observador se siente inseguro física y emocionalmente: “parece haber una imagen pública de la ciudad que es el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales... Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe apropiadamente en su medio y coopere con sus conciudadanos” (Lynch, 1960).

Para establecer dicha cooperación, en *A Theory of Good city form* (1981), Lynch explora cómo los individuos “leen” el espacio, lo que significa “entender qué pasa ahí, qué ha pasado o puede pasar... cómo se debería uno comportar, y cómo se conecta un lugar con otros” (1981, 313). Así, identificó cinco derechos públicos básicos que permiten leer la existencia o negación de la democracia en los espacios públicos. Estos derechos enfatizan las complejidades del espacio y los comportamientos y valores que produce cada uno de ellos. El derecho de presencia es el derecho de estar en un lugar al mismo tiempo que se reconoce que yo no puedo sacar a otros de allí (1981, 205). El derecho de uso y acción permite a las personas utilizar las instalaciones en un espacio sin apropiarse de ellas o sin bloquear los movimientos de otros en dicho espacio. Lynch explica que “todos podemos caminar o tirar de nuestros carritos en un andén, pero nadie puede ser demasiado ruidoso o demasiado violento, o bloquear el paso a otro” (Lynch, 1960, 207). El derecho de apropiación permite a los individuos tomar los recursos del espacio para su propio beneficio. En palabras de Lynch, “en mayor o menor medida, puedo monopolizar los beneficios de un lugar (Lynch, 1960, 207). El derecho a la modificación proporciona oportunidades de explorar cambios en el espacio. Los individuos pueden destruir un andén o impedir a otros que lo hagan. Sin embargo, Lynch advierte que cada modificación debería considerar este principio: “haz lo que quieras con tu camino, pero hazlo discretamente, y recuerda que otros querrán caminar por ahí en el futuro” (Lynch, 1960, 205). Finalmente, el derecho de *disposición* significa el derecho a transferir el control del espacio a otros. Para Lynch, “la

propiedad es una convención humana que distribuye el control presente, suficiente para los propósitos humanos, entre las personas existentes. No es ni permanente ni total” (Lynch, 1960, 205). Por tanto, cada uno de estos derechos presenta una tensión natural entre los individuos que reclaman un espacio público para sus propósitos y el reconocimiento de la existencia del ‘otro’ en un territorio compartido. Como lo sintetiza Francis, “estos derechos... expresan que la gente no solo debe tener acceso al espacio público sino libertad para usar, cambiar y reclamar el espacio, así como a transferir sus derechos de uso y modificación a otros individuos” (1987, 29).

Por esto, para Lynch el control espacial es inevitable y necesario. Esto significa que “el espacio y el comportamiento asociados a aquel, deben ser regulados” (Lynch, 1960, 219). Sin embargo, hay que determinar la dimensión y naturaleza del control en los espacios públicos, ya que “el control espacial tiene consecuencias psicológicas severas: ansiedad, satisfacción, orgullo o sumisión” (Lynch, 1960, 205). De hecho, la naturaleza del control espacial determina la forma como los ciudadanos se relacionan con el espacio. Por ejemplo, cuando se pierde el control espacial los grupos reaccionan con apatía o violencia.

Fragmentación y desconfianza: el desconocimiento del otro

La imagen pública como creación colectiva implica un cierto grado de cohesión social entre los habitantes y, ciertamente, impacta el sentido de pertenencia por la ciudad. Sin embargo, tenemos que considerar que las ciudades contemporáneas son mucho más heterogéneas que las ciudades estudiadas por Lynch a finales de los cincuenta, y que este hecho hace más difícil la creación de sentidos compartidos entre diferentes grupos. Simultáneamente, este hecho obliga a la construcción de acuerdos mínimos al tiempo que se reconocen las diferencias. En otras palabras, una identidad común es tan importante como la preservación de la identidad de cada grupo. Una ciudad, como espacio democrático, debe reconocer como complementarias ambas

identidades en lugar de promover o permitir espacios de confrontación.

Resultados

Una ciudad segura es un lugar en donde las diferencias pueden ser negociadas, donde las normas tienen como propósito proteger esas diferencias, y en donde el control gubernamental coexiste con el control de los ciudadanos sobre el espacio. En el caso de nuestro estudio, los resultados muestran que la ciudad está dividida y que los diferentes grupos no saben convivir. Debido a que el Grupo 1 no reconoce el derecho que tiene el Grupo 2 para ocupar el espacio, la imagen de la ciudad de estos grupos no motiva los recorridos por la ciudad o las experiencias comunes en los espacios públicos. Puesto que la consideran una ciudad violenta, ambos grupos seleccionan con cuidado los lugares que van a usar para ir de un lugar a otro para reunirse con sus amigos. Sin embargo, los significados dados a la inseguridad difieren enormemente. Para el Grupo 1, la inseguridad es el resultado de “gente extraña” que trajo violencia a la ciudad: “la ciudad creció y con más gente más inseguridad, eso es lo que dice mi mamá.” los jóvenes de este grupo también se refieren a los medios de comunicación como fuente de información que apoya sus representaciones de los desplazados como causa de inseguridad: “Los periódicos dicen que la ciudad tiene un pasado violento. Yo veo esto en mi barrio y escucho las historias de los desplazados”.

Para el Grupo 2, la inseguridad es consecuencia de la exclusión que ellos sienten, la cual se resume en la declaración de uno de los participantes: “sabemos que la otra gente no nos quiere aquí”. Ellos expresan, además, cómo la falta de oportunidades ha hecho que jóvenes como ellos busquen las oportunidades en las calles, como admitió uno de los participantes: “puesto que no tenía oportunidades, he tenido que crearlas y, generalmente, lo que hay en la calle no es bueno, solo malos hábitos y problemas”. Ellos narraron historias de calles, esquinas y sitios de ventas de droga en donde las calles se hacen bordes que definen los territorios controlados por las distintas pandillas. Por esta razón, a pesar de conocer bien estos sectores, saben que su presencia en las calles y el uso

de esos espacios tienen restricciones. “No vamos allá porque sabemos lo que les pasa a los que cruzan esa calle.” Identificar que un lugar es seguro es un proceso simbólico que lleva al uso y a la apropiación del espacio y a la reducción del temor, sin ignorar el derecho de los otros de hacer lo mismo. Para el Grupo 1, “los barrios de desplazados son inseguros”. Así, la sensación de seguridad se produce por estar detrás de los bordes invisibles donde ellos ‘exorcizan’ sus temores. Puesto que los padres no pueden proteger a sus hijos con barreras físicas, construyen barreras simbólicas para que sus hijos queden lejos de esa “otra gente” recién llegada a la ciudad. De este modo, las historias que estos jóvenes escuchan funcionan como “patrones institucionalizados” (Fraser, 2000), que regulan y reproducen formas de interacción en conformidad con normas socialmente establecidas de controlar la movilidad urbana. “Nuestros padres nos hacen advertencias. Me han dicho que no pida permiso para ir a Cantaclaro porque es un vecindario de desplazados,” dijo un miembro del Grupo 1. La gente actúa de acuerdo con estas normas y permanece en un espacio con bordes sólidos. Para estos jóvenes, los bordes se definen con límites muy claros y gente conocida. Por esta razón, prefieren lugares en donde conocen a la gente y evitan aquellos donde hay “gente que no inspira confianza”.

Sin embargo, los bordes seguros identificados por el Grupo 1 no son siempre sólidos e impenetrables. Ellos dicen que en los espacios públicos “todo está bien hasta que aparece gente extraña. Ahí, casi siempre hay problemas” Estas situaciones son frecuentes en el Pasaje del Sol, un lugar en donde la gente va a “rumbear”. El crecimiento demográfico significa que los bordes existentes se han roto. Estos jóvenes recuerdan cuando podían atravesar los bordes sin temor. “Antes yo caminaba sin miedo, de mi casa en la orilla izquierda del río a la Ronda del Sinú. Ahora, mi padre me dice que debo tener cuidado porque gente nueva ha llegado y son peligrosos.”

Por esta razón, en mayor medida que en los sectores en donde las poblaciones pobres han vivido tradicionalmente, los vecindarios que contienen familias desplazadas se estigmatizan como puntos focales de violencia

y crimen. Más aún, en los sectores pobres tradicionales culpan a los desplazados por la pérdida de seguridad en sus propios vecindarios. Los jóvenes del Grupo 2 tienen claro que sus vecindarios se localizan detrás de *bordes* establecidos por otros para impedir la unión entre sus barrios y el resto de ciudad.

Además, el Grupo 2 percibe la exclusión social en la ausencia de policía en sus barrios. Según los participantes, las calles de sus barrios se patrullan solo para controlar. “La policía viene aquí cuando quieren capturar a alguien, pero no a cuidarnos a los que somos buenos.” Al identificarse como “los buenos”, este sujeto se distancia de las pandillas y grupos criminales e invita a la gente a superar las representaciones estereotipadas acerca de los desplazados. Igualmente, este joven identifica un problema en relación con la percepción que se tiene en estos barrios sobre la policía: “hay quienes dicen que las pandillas cuidan a la gente mejor que la policía. Pero a los que no queremos hacer parte de una pandilla, nos gustaría saber que la policía está aquí para protegernos”. En este sentido, las pandillas monopolizan las zonas con el fin de ejercer el derecho a modificar el espacio y transferir el control del mismo. Pero en la medida en que las pandillas se vuelven guardianas del uso del espacio para aquellos que protegen, les niegan el derecho a otros que también son parte de la comunidad, pero no quieren tener vínculos con organizaciones ilegales. Por el contrario, para el Grupo 1, los policías ayudan a experimentar seguridad. Según las historias que escuchan a los mayores, “una ciudad segura debería tener suficiente policía.” Para ellos, los policías pueden controlar las posibles agresiones de aquellos a quienes sus padres, maestros y medios de comunicación les han enseñado a temer. A pesar de su pobreza, estos jóvenes se sienten parte de la sociedad y perciben a las autoridades como garantes de su seguridad.

Finalmente, para todos los entrevistados, los vecindarios de los otros siempre serán más inseguros que los propios. “Donde vivo se ven muchas cosas, pero el centro es más inseguro porque te pueden atracar”. Para todos, la seguridad depende de conocer y ser conocido, y de familiarizarse con los límites de cada barrio. Por esta razón, muchas veces los

jóvenes desplazados prefieren permanecer en sus vecindarios, lo que hace que se quejen de encontrarse prisioneros entre dos fronteras simbólicas: por un lado, los bordes creados por las pandillas; por el otro, los invisibles, pero evidentes bordes de la exclusión social.

Como escenarios de concentración de la vida urbana, los Nodos son espacios que se les niegan a los desplazados y donde los otros pueden encontrarse. Durante la discusión, para ambos grupos la Ronda del Sinú representa el lugar de convergencia de todo tipo de jóvenes: “la Ronda del Sinú pertenece a los jóvenes, aunque es visitada por todo tipo de personas, siempre hay cosas para los jóvenes como los espectáculos musicales”. Este fue el espacio con el mayor número de asociaciones positivas por parte de los participantes, aunque las tensiones reaparecieron cuando los participantes del Grupo 1 afirmaron que “gente rara” llegaba a “buscar problemas”. La existencia de esta nueva infraestructura de parques y plazas, lejos de convertirse en un escenario facilitador de encuentros entre diversos grupos, evidencia formas de marginalización antes limitadas al interior de los barrios. Estas situaciones explican la falta de sentido de pertenencia de los desplazados. Las diferencias encontradas en relación con los hitos evidencian que el Grupo 1 tiene fuertes vínculos emocionales con la ciudad; y aún si la encuentran insegura se identifican con su historia y su cultura. Por el contrario, el Grupo 2, al sentirse excluido, no desarrolla vínculos emocionales; y los sentimientos que le inspira la ciudad son el resentimiento y la frustración.

En contraste, los que han vivido tradicionalmente en Montería, categóricamente identifican sitios emblemáticos como la Catedral de San Jerónimo, la Torre Garcés y la Ronda del Sinú. Uno de ellos dijo que “lo más hermoso aquí son los ferries sobre el río. Si uno los ve en una fotografía, uno sabe que es Montería, la ciudad donde vivo”. Para ellos, los hitos son escenarios con los que tienen vínculos emocionales y sentido de pertenencia. Los jóvenes del Grupo 2 no hacen referencia a ninguna infraestructura pública que evoque sentido de pertenencia con la ciudad. Para ellos, la infraestructura relevante es aquella que posibilita el encuentro con sus pares y proporciona seguridad dentro

de los límites de lo conocido. No mencionan escenarios memorables en la historia de la ciudad, solo los lugares de su vida cotidiana. “Mi grupo de amigos usualmente va a Planeta Rica, donde hay varias estaciones de gasolina que venden alcohol y hay otros sitios para divertirse”. Para ellos, los hitos sirven como puntos de fortalecimiento de los vínculos sociales con sus amigos; no reconocen los sitios que tienen valor histórico o los que promueven sentido de pertenencia.

Como explica Lynch, los derechos públicos básicos comportan una tensión natural entre reclamar el espacio público para sí y reconocer la existencia de otros. En otras palabras, estos derechos advierten a los habitantes sobre las posibilidades y limitaciones de la vida social urbana, puesto que implican dar porciones del espacio a otros, aún si tienen ideas diferentes acerca de los usos de ese espacio. Los diálogos con el Grupo 1 muestran que ellos no le reconocen al Grupo 2 su derecho a estar en el espacio y a usarlo. Se ven a sí mismos como propietarios; no tienen disposición a compartir parte del control del espacio con un nuevo grupo. En términos de Lynch, ellos monopolizan el espacio hasta tal grado que no les permiten a los demás experimentar sentido de pertenencia o modificar el espacio de acuerdo con sus necesidades. El Grupo 1 da muchas razones para actuar de este modo. Estas narraciones pueden entenderse como ‘asociaciones profanas’ usadas como justificación para mantener el aislamiento de un grupo en relación con el resto de la población cuando dicho grupo es considerado peligroso (McKee, 2013, 12). La verdad es que el otro es el desconocido porque estos grupos no tienen oportunidades de encontrarse, conocerse y compartir.

Como afirman Abbott-Chapman J. & Robertson M. (2009), las barreras físicas y sociales en los escenarios urbanos reducen la accesibilidad y, en consecuencia, limitan el descubrimiento. Por esto, Lynch insiste en la importancia del control sobre el espacio público. La cantidad y el tipo de control ejercido hacen la diferencia entre un espacio democrático y uno regido por el miedo.

Conclusiones: la negación de los derechos públicos básicos

Una ciudad segura es aquella en la que todos sus habitantes pueden hacer uso en paz, de los espacios públicos. Por el contrario, en una ciudad insegura, existe un grupo, sea legal o ilegal, que impone a otros las normas por la fuerza. Los resultados muestran que no hay seguridad emocional en el uso de los espacios públicos para los jóvenes de Montería de los grupos analizados. En el caso del Grupo 2, el acceso “seguro” a los espacios está asociado a hacerse miembros de grupos ilegales. Por el contrario, cuando quieren integrarse a la sociedad, encuentran murallas simbólicas de exclusión.

Los resultados muestran que el aspecto económico no es la variable determinante en la construcción de la imagen pública de una ciudad. Como hemos señalado, la pobreza no es un concepto homogéneo, y tanto la sociedad como el Estado asignan valores simbólicos diferentes a los grupos en función de variables que no se agotan en la capacidad económica. En este sentido, los desplazados han sido marcados con valores negativos que hacen aún más difícil su adecuación a los nuevos espacios. Como expresa Naranjo, “los migrantes y los desplazados, expulsados a la ciudad, y que ahora forman parte de los sectores populares, no pueden verse más como los disruptores del orden... Se han generalizado visiones que colocan a estos sectores del lado de lo anormal, subnormal, informal, ilegal, pero también han sido vistos como los no ciudadanos, los no civilizados, los premodernos y folclóricos...” (Naranjo, 2015, 17), cuando lo que requieren es el reconocimiento de su ciudadanía y de su derecho a estar, usar y modificar la ciudad.

La negación de estos derechos afecta la percepción que los desplazados tienen de ellos mismos. Ellos se ven a sí mismos como el origen del conflicto. Su presencia hace los senderos peligrosos, fortalece los bordes, y hace que sus vecindarios se consideren inseguros. Los nodos y los hitos no los afectan emocionalmente porque no les pertenecen; por el contrario, les recuerdan su exclusión. Sus visiones no hacen parte de la imagen pública

porque esta imagen no tiene en cuenta sus necesidades. Irónicamente, esta imagen les dice que no deberían tener temor porque ellos son la fuente del temor. Sin embargo, temen porque saben que no están en casa, que no son reconocidos y que eso los hace más vulnerables que el resto de la sociedad.

Estos resultados muestran cómo la ciudad material siempre construye la ciudad simbólica y se puede establecer, con relativa facilidad, que la inclusión o la exclusión en una ciudad dependen de la diversidad de aquellos a quienes se les reconoce como usuarios de un espacio. La percepción que existe entre los desplazados es que han perdido el control sobre su espacio. La recuperación del sentido de pertenencia y el desarrollo de su capacidad para negociar intercambios en el espacio que habitan son fundamentales en la construcción de sentimientos de confianza entre los diversos grupos que habitan la ciudad.

El control espacial, como afirma Lynch, es "inevitable y necesario" (1981, 129). La tarea del Estado es determinar la naturaleza y dimensión de ese control, de modo que cada grupo tenga la oportunidad de experimentar la ciudad. Cuando un habitante está activamente comprometido con el uso y modificación del espacio público, este compromiso tiene efectos profundos en su desarrollo personal y social. Pero la presencia y uso de los espacios públicos por parte de un grupo no puede conllevar la pérdida de poder del otro, con el fin de evitar la discriminación, el resentimiento y el temor. En síntesis, si pretendemos construir una sociedad más democrática, el reconocimiento de los derechos públicos básicos de los grupos de desplazados se constituye en una tarea ineludible para el Estado colombiano y para las comunidades receptoras.

Referencias bibliográficas

- Abbott Chapman, J. & Robertson, M. (2009). Adolescents' favorite places: Redefining the boundaries between private and public space. *Space and Culture*, 12(4), 419-434.
- About Lynch. (s.f). Chapter Two Kevin Lynch mapping method: Physical & spatial characteristic of environment. Recuperado de: http://www.cpas-egypt.com/pdf/Abd_EIBaser/M.SC/003.pdf
- Flores, P. & Crawford, L. (2006). Identidades sin espacios de memorias. El caso del Área Metropolitana de Barranquilla. *Investigación y desarrollo*, 14(2), 352-371
- Francis, M. (1987). The making of democratic streets, pp. 23-39. *Public streets for public use*. New York: Columbia University Press.
- Fraser, N. (2000) Rethinking Recognition. *New Left Review*, (3), 107-120
- Gómez, N. (2010). El bosque de la certeza, el paraíso de la incertidumbre: Imaginarios de seguridad de las jóvenes que habitan en los barrios El Bosque y Paraíso, Barranquilla, Colombia. En: *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (5), 507-540.
- Ibáñez Londoño, A. M. (2009). *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*, Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Lindón, A. (2008). Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. *Revista Casa del Tiempo*. Recuperado de: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadel tiempo/04_iv_feb_2008/casa_del_tiempo_eIV_num04_02_07.pdf
- Lynch, K. (1960). *The image of the city* Cambridge MA: MIT Press
- Lynch, K. (1981). *A theory of good ciudad form*. Cambridge MA and London: MIT Press.
- McKee, R. (2013). The Symbolic Meanings of Physical Boundaries: The F Street Wall. *Space and Culture* 16(1), 4-1
- Morelo, G. (2012). La ruta del despojo. Investigación periodística multimedial. El Meridiano de Córdoba.com.co <http://rutadeldespojo.blogspot.com/>
- Moser, C. and C. McIlwaine. (2004). Encounters with Violence in Latin America: Urban Poor Perspectives from Colombia and Guatemala, London and New York, Routledge.
- Naranjo, G. (2015). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. In: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso_descargas/4ta%20sesion/Basica/Gloria%20Naranjo.pdf
- Raynsford, A. (2011). Civic Art in an Age of Cultural Relativism: The Aesthetic Origins of Kevin Lynch's Image of the Ciudad. *Journal of Urban Design*, 16(1), 43-65

- Reyes, A. (2009) *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Norma/Fescol
- Rojas, I. (s.f). *El principio de no discriminación y el desplazamiento forzado*. En: http://www.podion.org/apc-aa-files/a90cd6445b5e2203c85a247e7fa21751/no_discriminacion.pdf
- Salcedo R. & Rasse A. (2012). The heterogeneous nature of urban poor families. *Ciudad & community*, 11(1), 94-118.
- Salheen, M. (2001). *A comprehensive analysis of pedestrian environment: The case study of Cairo ciudad center*, Ph.D. thesis, Heriot-Watt University, Edinburgh College of Art, Faculty of Environmental Studies, School of Architecture.
- Saraví, G. (2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en claves de pobreza estructural. *Revista de la Cepal*, 83, 33-48.
- Sofán, A. & Giraldo, M. (1999). *Montería, de espaldas al Sinú*. Observatorio del Caribe colombiano.
- Soja, E. (1989). *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. London: Verso Press
- Escholarship University of California. (1994). *Los Angeles 1965-1992: Six Geographies of Urban Restructuring* Center for Social Theory and Comparative History, Institute for Social Science Research, UCLA. Recuperado de: <http://escholarship.org/uc/item/30s8h806#page-38>